

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Código: FO-12-33
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Versión: 2
		Página: 1 de 1

Pereira, enero de 2023

Doctora,
YOLANDA GALLEGO GONZÁLEZ,
 Profesional Especializada
 O.A.J.

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales.

Nombre del contratista: Juan Pablo Ramírez Melo.

Tipo de Documento identificación: Cédula de ciudadanía.

No. de identificación: 1.088.825.955

Objeto: Prestar los servicios de apoyo administrativo a la Oficina Asesora de Jurídica, en los distintos subprocesos que tiene a su cargo.

Valor: Trece millones setecientos un mil seiscientos pesos M/Cte. (\$13.701.600).

Término o plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,


JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR

Director General

Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER